

El período de matrícula para el próximo curso escolar 2020/2021, en el segundo ciclo de educación infantil y en educación primaria, es entre los días **1 y 4 de septiembre**, ambos inclusive.

Los documentos que hay que presentar para formalizar la matrícula son:

- Formulario de matrícula 2020/2021 (firmado por ambos progenitores).
- Elección entre religión católica o alternativa (Infantil) / religión católica o valores sociales y cívicos (Primaria).
- Permiso para salidas esporádicas.
- Permiso para tratamiento de imagen.

Además se requiere una foto del alumno/a y la tarjeta sanitaria.